

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXXVII

ALMERIA— Sábado 6 de Junio de 1935

Número 25.890

INTERESES AGRICOLAS

LA UVA DE MESA

Primordialmente, es la provincia de Almería—con un censo de 10.000 entre cultivadores directos, arrendatarios y aparceros—la más castigada por la crisis; pero ésta afecta, también, vitales intereses de otras, como Murcia y Málaga, donde el cultivo de la parra en vuelo alto se ha ido exten-

diendo. La producción de uva que anualmente exportamos se calcula, en números redondos, en unos 800.000 quintales métricos, y aún podía incrementarse con otras variedades de menos «aguan-te», como el tan estimado moscatel, si hiciéramos como los belgas, que lo exportan a los Estados Unidos, donde es apreciadísimo y se llega a pagar hasta siete dólares el kilo.

El valor total—producto bruto—de la uva anualmente exportada es del orden de los 50 millones de pesetas, y se reparte considerablemente a causa de la división de la propiedad y por la característica eminentemente intensiva del cultivo del parra, que absorbe gran número de brazos.

No menos interesante que el aspecto social de este negocio de la uva de embarque, es el económico; fundamental, por la repercusión que tiene en los precios de los productos agrícolas del interior, el de los productos exportados y por el influjo de éstos sobre la balanza comercial.

El mercado de los Estados Unidos es el responsable de uno de los efectos que más gravitan sobre la desarticulación del negocio uvero de exportación, desde que, en el año 1924, se dictó el embargo general a la importación de fruto de procedencia española. Eran,

en efecto, los Estados Unidos, uno de los países de mayor volumen de importación de la uva española, habiendo llegado a consumir 800.000 barriles en un año, a precios remuneradores; se recuerda que, fácilmente, se subastaban en una hora 100.000 barriles a precios entre seis y diez dólares.

La rectificación del embargo o cuarentena, previa desinsectación en frigorífico, acordada en 1934, no ha solucionado satisfactoriamente el problema, y buena prueba de ello son las dos últimas campañas, con precios medios de venta de 2.02 en 1934-35, y 2.41 en 1935-36.

No podrá alegarse ya que la razón de estos precios ruinosos sea la falta de buena ordenación en los envíos, congestión de mercados, espamos, etc. En esta última campaña la Cámara Oficial Uvera estuvo representada por su Delegado, y la exportación se mantuvo por bajo de los 4.000 barriles.

Tampoco es atribuible, enteramente, ni siquiera fundamentalmente, al proceso de refrigeración, con todos sus inconvenientes y dilaciones.

La causa de los precios viles es de orden económico: el coste de producción de la uva de Almería y los llamados gastos «aguas allá», que se acumulan sobre el producto hasta verlo situado en las salas de subasta en los mercados del Este de los Estados Unidos (Nueva York, Boston, Filadelfia) es del orden de dólares 4.00; en tanto que para la uva de California, con la que ha de competir, es aproximadamente la mitad.

En estas circunstancias, el impuesto de 25 centavos

por pie cúbico (0.49 por barril) que satisfacen las uvas a su entrada en los Estados Unidos, no cumple la finalidad de constituir una barrera para evitar competencias desleales, sino que tiene un alcance francamente prohibitivo.

No cabe en los límites de un editorial tratar de los múltiples aspectos de esta cuestión; pero es evidente que la acción tutelar del Estado puede hacer variar fun-

damentalmente la situación mediante intervenciones de nuestros representantes diplomáticos y técnicos agronómicos y comerciales, en el sentido de suavizar de momento las restricciones, que tanto dificultan nuestra exportación, logrando la aprobación de tratados ventajosos para los intereses del campo.

(De la revista «Agricultura»).

Nuestras oficinas: Reyes Católicos 26

HUMORISMO ESPAÑOL

El año que se olvidó el verano

A las 23.55 del 31 de diciembre de cierto año al que nombraremos «19...», según el cameo cronológico usado por los señores Fernández y González, Ortega y Frías y demás caballeros escritores de los dos apellidos y acrisolada pesadez, James Smit, consejero delegado del club de noche «Gran Metropolitán Dancin», guizó delicadamente su ojo derecho a Walter Cróslay, cuya densa masa instrumental atacaba a la sazón las cadenciosas notas del sentimental «fox» titulado «Tengo el corazón blando como las espinacas de Popeye».

El señor Walter contestó con una seña semejante, que podría haber traducido verbalmente con un monosílabo: «¡Ya!», queriendo expresar que estaba prevenido, y ordenó a sus atronadores muchachos que se callaran un ratito. Las parejas disfrutaron unos instantes del placer de bailar sin demasiado ruido, pero optaron luego por detenerse, formando un semicírculo de escotes, pecheras y gorros de cotillón, ante el gran reloj luminoso, junto al cual se había instalado una campana monumental, a cuyo servicio estaba, provista de un considerable martillo, cierta loable señorita, públicamente desnuda.

En la mano izquierda de cada concurrente surgió una bandejita de cartón con doce granos de uva, uno de los cuales acariciaban los dedos índice, pulgar y medio de la mano derecha respectiva.

Y entonces, exactamente a las 23.58, ocurrió algo insólito, ante lo cual el Consejo de Administración del establecimiento, creyóse deshonrado colectiva y definitivamente: las manecillas del reloj dieron

un pequeño salto, y la señorita falta de traje comenzó a dar las doce campanadas, que debieron empezar a sonar, exactamente, ciento veinte segundos después.

James Smit se quedó lívido, rebozó una maldición en el «chicle» que mascaba, pero pudo conservar la serenidad suficiente para ordenar a Walter Cróslay que, a su vez, ordenase a su orquesta que tocara el Himno Nacional.

Así sucedió, en efecto, y la alegre concurrencia, repuesta en seguida de su sorpresa, se apresuró a ganar el tiempo perdido, con tal diligencia que, el que más y el que menos, antes de que sonara la novena campanada, ya se había tragado los doce granos de uva, y estaba dispuesto a hincarle el diente a la bandeja de cartón.

Únicamente Diana Harrison, diez veces divorciada, creyóse en el deber de atragantarse, para dar un enérgico mentís a cuantos deslenguados andaban haciéndose cruces acerca de la amplitud de sus fragaderas y murmuró sonriente:

— ¡Este año va a ser un año la mar de ligerito, pues viene muy deprisa!

¡Cuán ajena estaba la dorada clientela del «Metropolitán», y la propia Diana Harrison, a que ese mismo comentario surgió en cien y cien lugares distintos, aquella misma noche!

— ¡Qué deprisa viene el año!

Y llegaba deprisa el año, porque allá, en el misterioso ámbito tenebroso donde el tiempo se forja, donde las centurias suceden a las centurias, cuando el año aún no nado oyó la llamada del año que moría, tomó su equipaje y se lan-

zó a revelarles, sin notar que le faltaban nada menos que tres maletas: las correspondientes a los tres meses de verano, y el cabás donde guardaba el «veranillo de San Martín».

Desde que el mundo es mundo, y aunque todo ello haya tardado mucho en traducirse en refranes, en febrero busca la sombra el perro; no obstante luego convenga no quitarse el sayo hasta el cuarenta de mayo. Busca la sombra el can al llegar el segundo mes del año, porque el verano está a cuatro meses de distancia nada más, y ya llega su calor, que el cuarenta de mayo nos achicharrará, si nos coge con el sayo puesto.

No se lo había quitado nadie aquel año, porque, el verano no existía, no podía llegar su calor; pero, no obstante, todos pensaban:

— ¡Bah, esto no puede durar! A lo mejor, mañana nos asamos...

Y se encargaban trajes de telas ligeras, los galanes; vestiditos sin casi tela, las damas; algún que otro «maillot», tal cual alboroz, para no estar desprevenidos...

Las castañeras, por su parte, se habían refugiado, bien enfundadas, en las huardillas misteriosas donde pasan el estío, mientras las horchateras montaban sus tenderetes, los fabricantes de refrigeradoras aceleraban sus campañas de publicidad, y llegaban a guarnecer la plaza los vendedores de «polos» — barquilleros de la canicua —, sin que faltara el sombrerero humorista que llenase sus escaparates de esos asentrales artilugios que los antiguos pobladores de la tierra llamaban, según parece, sombreros de paja.

¡Qué horror!... Cierta día, una muchacha quinceañera, Palmira López, hija del cortijero de «Los Alelles», le dijo a su madre:

— Madre: se están marchando todas las golondrinas, y no he oído aún ninguna chicharra.

— Lo que te sucede a tí, es que andas enamorada de Juanelo — contestó la madre, escépticamente.

Pero era verdad. Las golondrinas, apenas llegadas, volvían a emigrar, y las chicharras no se atrevían a dar su sonsonete durante la siesta del cortijero de «Los Alelles».

Mientras tanto, en la capital, un ateneísta docto y friolero, contempló el termómetro y exclamó:

— Por fuerza el chisme este debe estar estropeado, porque señala seis grados, son las tres de la tarde y estamos a veintiseis de mayo.

— A veintisiete —, rectificó otro ateneísta, más docto todavía.

— Pues tanto peor.

Los médicos se pusieron la mar de contentos, porque se desencadenó una buena epidemia gripal, y los horchateros decidieron llenar sus garrafas de tabletas de aspirina.

¡No había verano! ¡Aquel año, no iba a ver verano!... Cuando los meteorólogos lo declararon a la Prensa, la humanidad creyó entorpecer por las calles, y el propietario de la gran manufactura de ventiladores «Viento fresco and

Company Ltd», se hizo el «hora kiri», o cosa así, en su suntuoso despacho.

Tía Encarnación, ella tan recata da siempre, lucía en pleno julio, emocionadamente, sus manos llenas de sabañones. ¡Fué horribel!

Y lo malo es, que yo no puedo salir ahora con eso tan bonito de que cuando me desperté estaba su dando. Porque no se trata de un sueño, sino de una tristísima realidad, que a lo mejor se repite este año. Que sí, hombre... ¡palabra de honor!

Luis G. SORIA

Política y deportes

La olimpiada y la paz

— 0 —

A medida que se acerca el mes de agosto, en el que ha de inaugurarse la XI Olimpiada, es febril la actividad con que Berlín se prepara para recibir dignamente a los deportistas del mundo entero. El Comité Organizador de los Juegos Olímpicos, tiene ya elaborado en sus más mínimos detalles el programa de los torneos, y a diario los periódicos alemanes y la Prensa internacional, publican informaciones sobre el curso de los preparativos de la gran asamblea.

Hasta este momento, han anunciado su asistencia 52 naciones. De Hispano América, asistirán las siguientes: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Honduras, Méjico, Panamá, Perú y Uruguay. Costa Rica y Panamá, estarán representadas por equipos mínimos: el primero de ambos países, con un sólo deportista (esgrima), y el segundo por seis, en atletismo general. Los países que aun no han anunciado su participación, podrán hacerlo hasta el 20 de junio.

Ya en 1916 debió ser Berlín sede de una Olimpiada, siguiendo la tradición de los Juegos Olímpicos de la antigüedad, reanudados en Atenas, en 1896, y continuados sucesivamente en 1900, en París; en 1904, en San Luis; en 1908, en Londres y, por último en Estocolmo, en 1912. La guerra mundial interrumpió la tradición, y sólo en 1920 fué posible reanudarla, con la realización de la VII Olimpiada, en Amberes. En 1924, tuvo lugar en París la VIII Olimpiada; la IX en Amsterdam, en 1928, y la X en Los Angeles, hace cuatro años.

Al Barón Pierre de Coubertin le debe el mundo la iniciativa y la creación de la institución olímpica moderna, pues fué él quien en 1894 convocó en París un Congreso especial, encaminado al resurgimiento de la idea olímpica, en forma de torneos internacionales, realizables cada cuatro años. De ese memorable Congreso, en el cual participaron representantes de varias naciones, surgió el Comité Olímpico Internacional, que ahora tiene su sede en Lausana (Suiza).

La XI Olimpiada, que va a celebrarse en Berlín, superará, segura-

mente, en magnitud y en brillo, a todas las anteriores; en magnitud, porque a medida que el mundo concibe la bella idea olímpica, es mayor el conjunto deportivo representado en los torneos de las naciones; en brillantez, porque Alemania ha empeñado en la empresa sus mejores energías, anhelante de darle al acontecimiento un sello de máxima solemnidad. Empeño del Gobierno y del pueblo de Alemania que responde, sin duda, al doble fin de exaltar esplendorosamente la idea olímpica, y de demostrar al mundo en tal oportunidad, que Alemania es una nación de orden y trabajo, amante de la paz y de la concordia entre los pueblos.

No hay duda de que la idea olímpica está al servicio de la paz mundial, porque el deporte crea entre sus adeptos un espíritu de verdadera camaradería. Las juventudes internacionales que en el próximo agosto coincidirán en Berlín, difícilmente, en el futuro, dejarán de ser camaradas.

F. NIELSEN REYES

Berlín, mayo, 1936.

Del Gobierno civil

— 0 —

Entrevista con el Gobernador

En la mañana de ayer nos dijo el señor Peinado que había leído una denuncia en un periódico local referente a la detención de un fascista provisto de una licencia para uso de armas.

Hará las diligencias oportunas para averiguar por cual conducto se le ha concedido.

ESPECTACULOS

— 0 —

Cartelera para hoy

TEATRO CERVANTES. — A las 6:30 de la tarde y por la noche a las 10 y cuarto.

«El jardín de Mickey» y la producción sonora «Una noche de amor».

SALON HESPERIA. — Por la tarde a las 6:30 y por la noche a las 10 y cuarto.

«Noticiero Fox Movietone número 20» y la producción en español «La casa de Rothschild».

SALÓN KATIUSKA. — A las 6:30 y 10:15, una película sonora de dibujos y «Yo tú y ella» por Catalina Bárcena.

Lea usted

Voluntad

Revista ilustrada almeriense

Asistencia Social

— 0 —

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 138.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 530 niños y 1.149 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario antitracomatoso por el doctor Fornieles 290.

Una carta

— 0 —

Señor Director del periódico LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Le estimaría acogiera en sus columnas la adjunta carta que con esta fecha dirijo a los diarios «La Voz» e «Independencia», por lo que le guardará gratitud su atto. amigo JOSÉ GARCÍA.

Sres Directores de «La Voz» y «La Independencia».

Presente

Muy Sres. míos: En su edición de ayer, día 4, aparece una información tan tendenciosa y falsa que me obliga a rectificarla haciendo uso de la caballerosidad de ustedes y del derecho que la Ley me concede.

Con la aviesa intención de molestar a los señores Compani y Callejón, al propio tiempo que ofrecer una ayuda al señor Ortiz y mortificarme a mí lleva a sus columnas un cúmulo de falsedades que solo pueden lanzarlas hasta ustedes por los procedimientos jesuiticos de un farmacéutico grande de tamaño aunque pequeño de cerebro y sentimientos para hacerles caer en el lazo, o sea, que utilizando en esa redacciones, quizá a un antiguo compadre del señor Ortiz, os ofrece una información que aunque en la apariencia mortifica al alcalde, en la realidad es la única arma que puede ofrecerle, presentándole como a la víctima de una conjura de los señores Compani, Callejón, conmigo.

Y como esto es falso, como a mí no se me ha ofrecido comida o banquete alguno por estos señores, ni yo he hablado con ellos de Botica, ni de Madrid he traído influencia de ninguna clase, les ruego la rectificación, pues si en la Capital de la República me he ocupado del alcalde de esta ciudad, sólo fué con los ministros de Gobernación y Justicia y con el señor Fiscal de República, a quienes entregué una relación de las acusaciones que públicamente tengo hechas, sin que para ello haya hecho uso ni de una tarjeta de presentación de nadie, sino con el solo título de ciudadano español y de republicano, que es lo bastante cuando lo que se pide es justicia y a quien se le pide son magistrados honorables.

Creo ser atendido en esta reclamación y por ello le da gracias su afmo. s. s. JOSÉ GARCÍA CRUZ.

Exámenes

Escuela de Comercio

— 0 —

Se pone en conocimiento de los alumnos de este Centro, que los exámenes darán comienzo el día 8 de junio, examinando en este día de Ingreso y a continuación de las asignaturas de los distintos grados.

espuma
el mejor
jabón

Botica Central

DE LA UNIA DEL LICENCIADO

D. José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos
Preparaciones galénicas. Específicas nacionales y extranjeras. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio al comercio y económico
RIEGO 9, A (ANTES REAL 15.) Almería

GACETILLAS**Sin noticias**

En la mañana de ayer, cuando nos personamos en la Diputación provincial y en el Ayuntamiento se nos dijo que no había noticias de interés que comunicarnos.

Enhorabuena

Ha terminado los estudios del Bachillerato en el Instituto Pedro Antonio de Alarcón, de Guadix, con matrícula de honor, la señorita Rasa Domínguez Barrera, hija de nuestro estimado amigo don Manuel Domínguez Haro, alférez de la Guardia civil por lo que le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Herido en riña

En el Hospital ha ingresado, que dando encamado en la Sala de Santa Rosa, un individuo llamado José Sánchez Liria, de 31 años, natural de Almería y habitante en la Rambla de Belén, que presentaba una herida incisa de 15 centímetros en la región temporo-parietal izquierda, de pronóstico reservado.

Dijo que se la produjo en riña que sostuvo con otro individuo en la calle de Marín.

Hospital provincial

Guardia para hoy:
Médico: don José Velasco.
Practicante: doña Carmen Nava r.o.

Matrona: doña Isabel Calvo González.

Casa de socorro

Guardia para hoy:
Médico: don Francisco Pérez.
Practicante: don Gabriel Bonilla.

Prisión provincial

He aquí el movimiento en nuestra prisión.

Altas: Juan Ramón López, Julio Ubeda López y José García Plaza.

Bajas: Juan Palenzuela Abad y Francisco Plaza Suárez.

Quedaron reclusos 75.

La elección de Secretario

Para ayer tarde estaba citada la Corporación municipal para proceder al nombramiento de Secretario.

Por falta de número no pudo celebrarse la reunión, quedando aplazada para el martes a las seis de la tarde.

Velada literaria

Esta noche, a las diez, se celebrará una velada literaria en el local de la Agrupación Artística «Poeta Sotomayor», General Riego 37, con motivo del primer aniversario de su fundación.

La Crónica Meridional
es el periódico decano de la prensa almeriense

AVANCE TELEGRAFICO**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL****Varias noticias**

- 0 -

Madrid, 5

Una ley sobre arrendamientos rústicos

Se ha promulgado una ley de Agricultura relativa al desahucio en los contratos de arrendamiento o aparcería de fincas rústicas.

Se determina que no podrá ejercitarse la acción de desahucio en los contratos de arrendamiento, excepto cuando las demandas estén fundadas en falta de pago de la renta que se hubiese convenido.

Esta disposición ordena que queden anulados los desahucios incoados con fecha anterior a la ley de referencia.

El conflicto carbonero de Asturias

Para hoy estaba anunciada una reunión a la que iban a concurrir los señores Alvarez Buylla y los representantes del Sindicato minero de Asturias.

Se ha suspendido porque hoy se celebrará Consejo de ministros y por la tarde tendrá lugar el debate sobre los sucesos de Yeste.

Esta reunión se celebrará mañana sábado.

Don Amador Fernández ha continuado sus gestiones en la mañana de hoy en el ministerio de Industria y Comercio.

Continúan predominando las buenas impresiones, al extremo de que se espera que una vez encontrada la fórmula se reanude el trabajo en las minas en la semana próxima.

Como consecuencia de estas gestiones, el señor Fernández aplazó su viaje de regreso a Asturias.

La reforma del Tribunal de Garantías

La comisión parlamentaria de Justicia ha solicitado, con carácter particular, un informe referente al proyecto de reforma del Tribunal de Garantías.

Se temía que dicho proyecto fuera anticonstitucional.

Todos los informes serán remitidos a la comisión parlamentaria de Justicia, que los ha solicitado, y al ministro del ramo.

El recurso del señor Moreno Calvo

El vocal del Tribunal de Garantías señor Serrano Pacheco, dijo que en fecha muy próxima se hará el señalamiento de la vista de la causa del señor Moreno Calvo.

Esta vista se celebrará entonces con abogado o sin él.

Como se sabe, el señor Galarza actuará como representante parlamentario.

Este también se ha dirigido al Tribunal solicitando que la vista señalada para hoy se aplaze por un plazo no inferior a ocho días, para tener tiempo de estudiar el sumario.

El señor Bugeda, magistrado, ha solicitado igualmente que la vista de esta causa se celebre en el Palacio del Senado o en el salón de actos del Tribunal Supremo.

La sustitución de la enseñanza religiosa

El señor Trias de Bes, presentó en la sesión parlamentaria de esta madrugada una proposición que se relaciona con la sustitución de la enseñanza religiosa.

Los cuatro puntos de la mencionada proposición, son los siguientes:

«Primero. Las entidades culturales de las asociaciones de Padres de Familia y agrupaciones de vecinos en la localidad afectada por la sustitución, podrán informar ante el inspector provincial de Primera enseñanza, aportando datos y haciendo las observaciones y alegaciones que estimen pertinentes acerca de la situación que crea dicho problema en la localidad respectiva y para ello el ministerio de Instrucción acordará un plazo no inferior a quince días para que puedan tener lugar dichos informes, los cuales, debidamente clasificados, y por conducto de las inspecciones provincia-

les, se elevarán a la Superioridad.

Segundo. Hasta tanto que el ministerio de Instrucción no esté en posesión de los informes indicados, y pueda resolver con perfecto conocimiento de causa, se suspenderá la sustitución y se dejará sin efecto la ya efectuada.

Tercero. Las escuelas actualmente en funciones seguirán en su actividad docente hasta la terminación del presente curso.

Cuarto. El Gobierno evitará toda medida de incautación contraria a la ley».

La interpelación por los sucesos de Yeste

Se sabe que el planteamiento de la interpelación por los sucesos de Yeste, tiene como base una proposición no de ley, que está suscrita por 15 diputados.

Se solicitan del Gobierno noticias de lo ocurrido y declaración de las medidas que ha adoptado.

Dicha proposición ha sido presentada esta mañana a la Mesa.

Se sabe también que la interpelación será muy breve, esperándose que el debate termine hoy mismo, y que la interpelación se presentará mediada la sesión.

Café Colón

GRAN EXITO DEL
«TRIO RON»

Compuesto por tres bellísimas señoritas

Conciertos todos los días: de 2 a 4; 7 a 9, y de 10 a 12 noche.

Cura el ardor de estómago
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

EL MENU

Relleno para los filetes

Hacen falta seis onzas de pescadilla, tres de panecillo, la misma cantidad de tocino rallado, siempre reemplazable por tibia de ternera o manteca de vaca. La «panecilla» consiste en poner en una cacerola una onza de pan blanco y cincuenta gramos de leche. Deshágase el pan en la leche, sin dejar de revolver, incorpórense cinco yemas de huevo y con todo esto se tendrán los ingredientes para mezclar con la pescadilla y la manteca de que antes se ha hecho referencia.

Esta mezcla es la que habrá que aprovechar para rellenar los filetes de lenguado.

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

Juzgado Municipal

DIA 5

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— José Pedro Bonilla Ortiz y Ricardo Arqueros Soriano.

DEFUNCIONES.— Francisco Guill García, de 20 meses, de gastroenteritis, y María Alonso Cervantes, de 18 meses, de asistolia.

MATRIMONIOS.— José Alonso Sánchez con María de los Dolores Márquez Vizcaino, y José Lorente Sirvent con María del Rosario Francisco Rueda.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— Ana Ruano Forte.

DEFUNCIONES.— Alonso Martínez Martínez, de 13 meses, de bronconeumonía.

MATRIMONIOS.— Juan Lores Lara con Carmen Torres López.

Agencia de préstamos por el Banco Hipotecario de España
 Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.
Angel Vizcaino González
 PROCURADOR
 Minero 5.—Pral, Almería

De Instrucción pública

La provisión de cátedras en los Institutos

La «Gaceta» publica un decreto por el que se dispone que las cátedras en la actualidad vacantes en los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza, cuya provisión no esté anunciada en esta fecha y las vacantes que en lo sucesivo se produzcan se proveerán por concurso entre catedráticos y profesores que tengan derecho a solicitarlas. En casos excepcionales, ante iniciativa y propuesta del Consejo Nacional de Cultura, el ministerio podrá disponer que alguna cátedra se provea por oposición.

No obstante lo dispuesto en este artículo, para las cátedras de los Institutos Nacionales creados por la República subsistirá para la primera provisión los turnos que determina el decreto de 26 de septiembre de 1933.

Cuando se produzca la vacante de una cátedra en población donde exista más de un Instituto, se anunciará a concurso entre los catedráticos de igual disciplina de dicha población, y la vacante que resultare se proveerá a su vez por concurso.

Podrán tomar parte en el concurso los catedráticos y profesores numerarios de Instituto que desempeñen o hayan desempeñado cátedra igual o análoga a la vacante y los auxiliares que tengan reconocido este derecho.

Para establecer el orden de preferencia en los concursos, se empezará por clasificar los aspirantes en los tres grupos siguientes:

Primero. Catedráticos de oposición directa a asignatura igual a la vacante que la estén desempeñando o la hayan desempeñado.

Segundo. Catedráticos de oposición no directa que se hallen desempeñando o hayan desempeñado igual asignatura.

Tercero. Catedráticos que, no habiendo ingresado por oposición, desempeñen o hayan desempeñado cátedra igual a la vacante, y los auxiliares que tengan en la actualidad reconocido este derecho.

Solicitud de escuelas

El Ayuntamiento de Taberno remite a la Inspección de Primera enseñanza expediente solicitando la creación de una escuela de pá-

vulos en la mencionada localidad.

Título

En la Sección Administrativa de Primera enseñanza se encuentra a disposición del interesado el título de Practicante de don José Burgos Romay.

Construcción de escuelas

El Ayuntamiento de esta capital ha remitido a la Sección Administrativa expediente solicitando subvención para la construcción por el mencionado Ayuntamiento de un grupo escolar con seis secciones para niños, seis para niñas, en el distrito quinto de esta capital.

Sucesos del día

Insultos

José Román Román denunció a su madre política María Navarro Cid, por insultos groseros.

Una riña

La guardia municipal detuvo a José García Plaza por causarle lesiones de pronóstico reservado a José Sánchez Liria, con una navaja.

Miguel García Algarra

Oculista

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Felipe, Artemio, Cándida, Paulina, Amancio y Alejandro, mártires; Austorgio, Juan y Claudio, obispos y Norberto, obispo y fundador.

Santos de mañana

La fiesta de la Santísima Trinidad.— Santos Pablo, Nicarión, Pedro, Vallabonso, Sabiniano, Wis tremundo, Abencio y Jeremías, mrs.

Jubileo circular

Hoy en San Pedro. Mañana, en el Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Industrias Electrolíticas
KROMP, S. A.

Madrid - Barcelona - Sevilla - Valencia

Arseniato de plomo

Sulfato de cobre preparado KROMP (SULFATINA)

Productos insecticidas en general

NO COMPRAR SIN ANTES PEDIR PRECIOS AL

Depositario y representante;

JOAQUIN LOPEZ RODRIGUEZ

Granada, 12, A.—ALMERIA



**Es fácil
criar vigorosos
a los niños**

cuando la madre acumula energías y enriquece el jugo lácteo tomando tres veces al día el activo reconstituyente **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en cualquier época • No se vende a granel.



LAXANTE SALUD Contra el estreñimiento y la bilis. Jamás irrita.

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

Una gestión

Defensa de los obreros no asegurados

La ley de 9 de septiembre de 1931 y la de 8 de octubre de 1932, al crear y regular los fondos especiales de garantía en materia de accidentes del trabajo en la agricultura y en la industria, confirman su administración a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, imponiéndole el deber de formar anualmente un estado de situación de los referidos fondos que eleva al conocimiento del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Acaba de publicarse el correspondiente al ejercicio de 1935 y en él se consignan datos y consecuencias de indudable interés. Por lo que afecta al fondo especial agrícola, durante el año mencionado no hubo innovación alguna de las disposiciones y normas por las que se rige. Su situación es satisfactoria, pues si bien no tuvieron efectividad, de los ingresos que deberían nutrirle, mas que los de multas y la subvención anual del Estado, sin que se aportaran ni el capital inicial de 500.000 pesetas ni los otros recursos determinados en el artículo 127 del reglamento de 25 de agosto de 1931, las aplicaciones han sido escasas y el saldo es favorable dada la cuantía que suelen alcanzar las indemnizaciones de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Agricultura.

No ofrece las mismas características el Fondo de Garantía industrial. Su saldo favorable al terminar 1935 acusa una disminución de 73 322.59 con relación a la del año anterior. Las disponibilidades del Fondo se hubiesen agotado si no fuese por la generosidad con que la Caja Nacional ha venido interpretando las disposiciones transitorias del Capítulo X del Reglamento que se refiere al seguro de las entidades oficiales y servicios del Estado. Son numerosas las dependencias del Estado y de muchos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, que no han formalizado el seguro de accidentes del trabajo de sus operarios o que, habiéndolo hecho no efectúan el pago de las primas correspondientes a la Caja Nacional. La Caja ha constituido las rentas de muchos accidentes de operarios públicos, no queriendo creer que las dependencias del

Estado y de las Corporaciones dejen incumplidas las obligaciones elementales que tienen como patronos.

La conclusión que de esto se deduce es que, pese a la celosa gestión con que cuida defendiendo la Caja Nacional el fondo de Garantía industrial está expuesto a verse en el caso de no atender a las obligaciones para las que fué creado si no se dictan las disposiciones adecuadas para lograr que los servicios del Estado y Corporaciones públicas formalicen el seguro de sus operarios y satisfagan las primas correspondientes, y que puedan evitarse con mayor eficacia los acuerdos de transacciones e insolvencias, en fraude del fondo y perjuicio de obreros accidentados o de su derechohabiente.

Francisco Gutierrez Martínez

Practicante de la Beneficencia Municipal

AYALA, 4. TELÉFONO, 1744

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por no haber comparecido el procesado Francisco Jurado Fernandez acusado del delito de resistencia, se suspendió en la Sala primera el juicio señalado de causa precedente del Juzgado del distrito de San Sebastián.

La causa de Pechina

El tribunal de la Sala primera ha acordado suspender la vista señalada para el día 8 del corriente, de la causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por los sucesos que se registraron en el vecino pueblo de Pechina el día 16 de febrero último.

Para sentencia

En la Sala segunda se celebró un juicio oral de causa precedente del Juzgado de Berja contra Adelina Barranco Espinosa y otra, acusadas del delito de lesiones.

La vista quedó concluida para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sala primera.—Por jurados.—Vista de causa número 436 de 1934, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Juan Escudero Sánchez, por el delito de malversación.—Abogado, don Rogelio Pérez Burgos.

Sala segunda.—Tribunal de Urgencia.—Vista de causa número 23 de 1936, del Juzgado de Velez Rubio, contra Catalina Velez Romero, por el delito de desacato.—Abogado, don Juan Pérez Almanza.

Vista de causa número 13 de 1936, del Juzgado de Cuevas, contra Juan Ardite Márquez, por el delito de atentado.—Abogado, don Luis Jaramillo.

El mejor jabón "ESPUMA"

Cinelandia al día

Rivelles en

"Nuestra Natacha"

Primero fueron unas conversaciones telefónicas con el notable actor, que estaba actuando con su compañía en un teatro de Valencia. Rivelles no se mostró muy decidido a aceptar, son muchos los contratos que le quedan por cumplir. Además el negocio le va admirablemente y gana mucho dinero, pero se le insistió.

—Deje que le hagamos una prueba para ver cómo dá el papel de Lalo—se le dice.

Una prueba en Aranjuez. Y cómo hacerla teniendo que actuar Rivelles en Valencia tarde y noche? Las cuatro de la madrugada: Rivelles pone en marcha su auto camino de Madrid. Llega a las ocho y media del día siguiente. A las nueve y cuarto en los estudios de Aranjuez. Y a la una emprende el viaje de regreso a Valencia, y Rivelles hace la función de la tarde como si hubiera pasado la noche tranquilamente en el hotel donde se hospeda en la capital valenciana. He aquí un alarde; en trece horas Rivelles hizo el viaje Valencia-Madrid-Aranjuez y regreso; posó ante la cámara cinematográfica, se bañó en el Tajo y se comió un plato de las famosas fresas de Aranjuez. ¡Y luego se habla de la actividad norteamericana!

Como la prueba de Rivelles fué admirable, la firma de su contrato para actuar en la película que Perojo ha de dirigir para Cifesa en Aranjuez, titulada «Nuestra Natacha», ha habido que recogerla en Valencia, motivando esto otro alarde de actividad. Porque, después fué el coche de Ricardo Nuñez el que partió veloz para Valencia dispuesto a arreglar el asunto fuera como fuera. Y se arregló, y el «bolido» propiedad de Nuñez, luego de conseguir éste el contrato de Rivelles, se dió una veloz carrera de seis horas por la costa levantina en busca de un hotel para pasar el verano. Lo encuentra y lo alquila. Y regresa a Madrid,

habiendo empleado en hacer éstas gestiones escasamente unas once horas.

Así ha sido contratado Rafael Rivelles para la película «Nuestra Natacha» a toda velocidad y sin reparar en obstáculos.

Cifesa se que dispuesta a mantener en alto el pabellón de los éxitos alcanzados en su última temporada, y de aquí que, para ella, la adquisición de Rivelles, llevada a efecto por Perojo y Nuñez, no la haya inquietado por estas dificultades que hemos citado.

Para Andalucía

El anteproyecto de Estatuto

La Junta Liberalista de Andalucía, atendiendo solicitud de sus Consejos de «Afirmación de Andalucía» y de «Política Andaluista», ha impreso el anteproyecto de Estatuto elaborado por la Asamblea de Córdoba de 1933, con el fin de repartirlo profusamente entre las individualidades más destacadas, entidades culturales, centros, asociaciones, municipios y diputaciones de la Región, al objeto de que cada consultado emita las sugerencias y orientaciones que estime oportunas al efecto de recogerlas todas y ver el medio de convocar una nueva Asamblea que lleve a articular en anteproyecto definitivo la voluntad del País Andaluz.

La Junta Liberalista de Andalucía ruega a todos los referidos centros, entidades o individualidades andaluzes que deseen conocer el anteproyecto y hacer su aportación a la información pública abierta, que se dirijan a la Secretaría de su Consejo Superior, calle Miguel Cid, treinta (Sevilla), expresando claramente el domicilio del solicitante.

La referida información pública quedará cerrada el día quince de julio próximo.

Andrés Vizcaino

DENTISTA
Cende de Offalia, 20, principal.
ALMERIA

ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovechese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería

Eugenio de Bustos

Calle Granada, 9 moderno

ALMERIA

Información telegráfica

De nuestro corresponsal especial en Madrid, señor Perpén

Congreso

Madrid 5

Esta tarde, a las cinco menos cuarto el señor Martínez Barrio abrió la sesión. En el banco azul se encuentra el ministro de Justicia.

Los cedistas no concurren a la sesión.

El señor Martínez Barrio dice que se recibió un testimonio del Tribunal Supremo, referente al asunto de Straus.

Requiere a las minorías para que en un plazo de ocho días estudien el asunto.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el proyecto para la creación de tribunales que juzguen a los jueces.

Se aprueban cinco bases.

El señor Prat, socialista, apoya una proposición para que el gobierno informe sobre los sucesos de Yeste y las disposiciones adoptadas.

Explica que la génesis de los sucesos es el hambre y el caciquismo.

Dice que en la primera lucha los grupos intentaron libertar a varios detenidos, muriendo un guardia y ocho paisanos y resultando varios heridos.

Después hubo represalias mandándose a varios obreros refugiados en una alcantarilla, así como a otras personas que huían sin mezclarse en los sucesos.

Pide que se aplique la ley inexorablemente.

El comunista Mitje se adhiere a las palabras del anterior diputado, negando que pretendan debilitar el Frente popular, sino afianzarlo.

El señor Guerra del Río rechaza las alusiones del señor Mitje.

Contesta el ministro de

la Gobernación señor Morales.

Afirma que se depurarán las responsabilidades, para lo cual se ha nombrado un juez especial.

Dice que la benemérita la concentró el gobernador para impedir la tala de árboles.

Agrega que el alcalde de Yeste le escribió, agradeciéndole la colaboración de la benemérita y negando que esta tuviera malos tratos.

Dice que de los veinticinco guardias concentrados, uno murió en los sucesos y catorce están heridos por arma blanca.

Indica que si después hubo excesos se corregirán, pues también le visitó una comisión de la benemérita pidiéndole esta mañana que se depuren los hechos.

Exhorta a aportar datos al juez, que interviene en el asunto.

Rectifica el señor Prat y dice que los paisanos tuvieron diecisiete muertos y 18 heridos.

Retira la proposición.

Se da por terminado el debate levantándose la sesión.

Más noticias

Madrid 5

El señor Ventosa retrasa su viaje

El jefe de la Lliga, señor Ventosa, retrasó anoche su viaje a Barcelona, porque tenía interés en asistir al debate que esta noche se planteará en el Congreso.

El señor Ventosa marchará esta noche a la capital catalana, o mañana sábado, a primera hora.

El problema de la anchoa

Ha prometido el jefe del Gobierno tratar en el Consejo de hoy el problema de la anchoa, que afecta a las pro-

vincias de Asturias, Santander y Bilbao.

Expresó el señor Casares Quiroga su deseo de que se resolviera pronto este conflicto, pues el problema afecta a unas 30.000 familias.

El Gobierno despues del debate de hoy

Se sabe que el Gobierno está satisfecho de los tonos tenidos con que se desarrolló el debate sobre los sucesos de Yeste.

Las derechas piden ser respetadas

El señor Martínez Barrio reunió a los jefes derechistas los cuales le pidieron amparo ante las continuas agresiones e insultos de la mayoría.

El presidente de la Cámara ofreció interceder en el asunto.

Las minorías derechistas prometieron reintegrarse, pero en caso de que se repitan las agresiones se retirarán definitivamente.

El ministro de Instrucción y los cedistas

La minoría cedista acordó no dialogar con el ministro de Instrucción pública y ausentarse del salón de sesiones cuando hablase, mientras no rectificara las ofensas que infirió a la conciencia católica y al país.

Homenaje a los revolucionarios de Asturias

Los socialistas han publicado un manifiesto, diciendo que el 30 de agosto rendirán homenaje a la jornada roja de Asturias.

Se formará una manifestación que ascenderá al Monte Naranco donde se elevará un monumento a las víctimas.

En el mismo día se celebrarán mítines de homenaje en todos los pueblos de España.

El Consejo de hoy

En la reunión que celebraron los ministros en el día de hoy, se acordó facultar al ministro de Obras públicas, señor Velasco, el llevar a las Cortes un proyecto que dé la solución total al problema ferroviario.

El señor Lluhi detalló los conflictos de trabajo y sociales.

Se mostró optimista respecto a la huelga de la construcción de Madrid.

Un record del aviador Richi

El aviador español Richi, que efectuó el vuelo en avioneta Madrid Bata, salió esta mañana; a las cinco del Aeródromo de Barajas, proponiéndose dar la vuelta a España en una sola jornada.

El recorrido tuvo el siguiente itinerario:

Madrid Cáceres, 265 kilómetros; Cáceres León, 357,500; León Logroño, 277,500; Logroño Barcelona, 400; Barcelona Valencia, 300; Valencia Los Alcázares, 195; Los Alcázares Granada, 255; Granada Sevilla, 205; Sevilla-Madrid, 400. En total, 2.665 kilómetros.

El paso del aviador fué cronometrado en todos los puntos citados, que han sido previamente advertidos.

Calculó el señor Richi que emplearía en el vuelo unas 15 horas y que su aterrizaje a Madrid ocurriría hacia las siete de la tarde.

No obstante se retrasó dos horas menos cuarto, pues fué la llegada a las ocho y cuarenta y cinco minutos.

Fué vitoreado por sus compañeros.

En este vuelo, en el que ha logrado un nuevo record ha utilizado la misma avioneta, de construcción nacional tipo González Gijón; en que hizo su famoso viaje a Bata.

Asentamientos rústicos

En la noche de ayer se verificaron 873 asentamientos rústicos de varias provincias.

Obras de reparación

El presidente del Consejo manifestó que el Gobierno acordó 25.000 pesetas para reparar los destrozos causados por el temporal.

POR TELÉGRAFO

DE BARCELONA

—0—

Madrid, 5

El delegado de orden público

Preguntado el señor Casellas sobre si cesaba en su cargo en la Delegación general de Orden público, dijo que no se le había comunicado nada todavía y que por tanto continuaría en su puesto para cumplir la comisión de que está encargado.

La huelga de basureros

El consejero de Trabajo dijo esta mañana a los periodistas que ayer a las tres de la tarde se reintegraron algunos basureros al trabajo, pero que en la mañana de hoy lo habían hecho los restantes huelguistas.

De Provincias

—0—

Madrid 5

Hieren a un joven tradicionalista

Santander.—Sigue el estado de agitación y nerviosismo.

Cuando se dirigía, en unión de unos amigos, el joven tradicionalista Eloy González de Obeso, por la calle de Pedrueca, unos individuos hicieron contra él varios disparos.

Obeso se arrojó al suelo, haciéndose el muerto, hasta que sus agresores cesaron de disparar contra él.

Cuando aquellos huyeron se levantó, pues tan solo sufría una pequeña herida en la mano izquierda.

La gabardina que llevaba puesta presenta tres balazos.

Nuevo gobernador

Málaga.—Ha llegado el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Antonio Fernández Vega.

Se dirigió seguidamente al edificio de la Aduana, posesionándose del cargo.

Los conflictos de trabajo

Málaga.—De madrugada, el ministro de Trabajo señor Lluhi, requirió un informe del presidente del Jurado mixto circunstancia que entiende en el conflicto planteado en la provincia, así como una copia de

las bases refrendadas por aquel.

El señor Lluhi rogaba se las enviasen por el avion-correo de Sevilla, con objeto de tenerlas en su poder en las primeras horas de la mañana, y viéndose que era imposible enviarlas por tal conducto, han sido mandadas en un coche que marchó con dirección a la capital de la República.

La mata de un golpe de azadón

Pontevedra.—En las inmediatas parroquia de Geve, Angel Maqueira Castro, de 25 años, sin mediar palabra, dió con un azadón un golpe en la cabeza a su prima Epigenia Pérez Castro, de 26 años, destrozándole el cráneo. Falleció en el acto.

Parece ser que el agresor la requería de amores, no correspondidos.

Por salvar a su hijo, muere arrollada por el tren

Palencia.—Cristina Vallejo López, de 29 años se hallaba cogiendo carbonilla con una hija suya de tres años, llamada Carmen Cobarrubias.

La niña intentó cruzar la vía en el momento en que avanzaba el tren rápido.

La madre, para salvar a la criatura, se precipitó entre los rieles y ambas fueron arrolladas por el convoy.

La madre falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro y la niña sufrió heridas gravísimas.

Dos niños ahogados

Ferrol.—Los niños Arsenio Barbeiro Díaz, de seis años, y Angel Banobre, de igual edad, cayeron a la presa del río de Riberira y perecieron ahogados.

Cae de una bicicleta y se mata

Ferrol.—Dicen del pueblo de Larage que se cayó violentamente de la bicicleta que montaba el joven Eusebio Fraga Farrena que se produjo la muerte.

Llega un buque escuela

Cádiz.—Ha entrado en este puerto el buque-escuela sueco «Oscar II», en viaje de inspección.

Conduce cuarenta y dos guardias marinas.

Arrollado por un auto móvil

Córdoba.—En Lucena un ca-

mión conducido por Ramón Romero, arrolló a un hombre causándole heridas de pronóstico gravísimo.

La marcha del gobernador

Huelva.—El gobernador dimisionario de esta provincia, don Luelmo Sánchez, marchó para Madrid.

En el gobierno civil han sido presentados varios oficios de huelga de los obreros de transportes y mozos de almacenes.

Nuevo comisario

Sevilla.—Ha sido designado para el mando de esta Comisaría de Vigilancia, don José Ortiz Moreno, que hace poco tiempo desempeñó el mismo cargo en esta capital.

Un mitin

Sevilla.—La Cámara de inquilinos ha celebrado un mitin en el barrio de Triana, y los oradores abogaron por la continuación de la huelga, o sea, que no se pague el alquiler hasta que sea rebajado en un cincuenta por ciento.

Huelga de campesinos

Sevilla.—En Tocina ha sido declarada la huelga de campesinos, como protesta porque no se haya resuelto el problema de paro obrero.

Entierro de un almirante fallecido

San Fernando.—Se ha celebrado el entierro del almirante jefe de la Base naval, don Sebastián Gómez Pablos.

El acto estuvo concurridísimo.

Susuesto robo en la Caja de Ahorros

Vigo.—Se rumoreó la perpetración de un robo en la caja de ahorros, glomerándose un público numeroso retirando cantidades.

El alcalde pronunció un discurso calmando los ánimos.

No obstante se retiró un millón de pesetas.

Sepelio del director de la cárcel

Sevilla.—Ha tenido lugar el entierro del Director de la prisión asesinado por unos desconocidos.

Concurrieron al acto sus familiares y compañeros.

Entierro de otra víctima

Santander.—Celebróse el entierro del director del periódico «Región», don Luciano Malumbres.

Asistieron millares de obreros, llevando banderas y coronas.

El cierre del comercio fué general.

En el cementerio pronunció un discurso don Bruno Alonso.

Un patrón herido

Antequera.—En un suceso de carácter social, resultó herido levemente un patrono.

Entierro del alférez Ballesteros

Sevilla.—Se celebró el entierro del alférez señor Ballesteros que murió a consecuencia de las heridas recibidas en un accidente de aviación.

Del Extranjero

Madrid 5

Huelga de mensajerías

París.—Por hallarse en huelga las mensajerías y empresas de transporte por carretera se ha retrasado la distribución de servicios.

Accidente de aviación

Roma.—Un comunicado dice que el día 27 del pasado, cuando volaba sobre los Apeninos un avión, el piloto perdió el mando y sus cinco tripulantes se arrojaron en paracaídas, pudiendo salvarse solamente dos.

Muerte de un franc-masón

Marypor.—Thomas Carey, conocido como el más viejo franc-masón del mundo ha muerto en esta ciudad a los 103 años de edad.

La huelga en la región de Volo

Atenas.—La huelga de la región de Volo ha terminado.

Dos diputados comunistas han sido detenidos acusados de haber organizado el movimiento huelguístico.

Massolini marcha a una finca

Roma.—El señor Mussolini ha marchado a su propiedad de las cercanías de Forlì.

Es probable que celebre una entrevista con el canciller Schuschnigg que ayer se encontraba en Viareggio.

B O L S A

Madrid 5

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	73'75
Id. 5% amortizable.	99'70
dem 4% idem	88'80
Banco de España.	460'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera.	197'00
Londres.	36'95
París	48'40
Dólar	7'36

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas, o se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjale en Droguerías y en su propio interés, no admita otras marcas.

Depositorio:

Eugenio de Bustos

Calle Granada, núm. 9.

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle Granada, número 9.

Reservado para La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirector en Almería -- **J. Romero Bañmas**
Avenida de la República núm. 10



- ¿Cómo se hace el arroz con leche?
- ¿Qué requisitos son necesarios para ingresar en Hacienda?
- ¿De qué forma se construye un aparato de radio, potente y económico?
- ¿Cuál es la biografía de Mussolini?
- ¿En qué consiste la teoría de la relatividad?
- ¿Cuántos años hace que se retiró «Guerriña»?
- ¿Qué es la Estratosfera?
- ¿Hay algún medio eficaz para exterminar los mosquitos?
- ¿Cuándo se estrenó «Juan José»?

Cuantas preguntas se le ocurran a usted, no precisamente por capricho, sino por la infinidad de dudas que el vivir cotidiano plantea, nosotros las contestaremos amplia y documentadamente.

Sin duda alguna, cuanto nosotros le contestemos podría usted contestárselo también... pero nosotros poseemos un gran archivo disponemos de una amplísima red de colaboradores y, claro es, lo que usted tardaría varios días, tal vez varias semanas, en averiguar, nosotros podemos saberlo con toda amplitud en pocas horas, cuando no en pocos minutos.

Pregúntenos, pues, cuanto le convenga saber, por complicado que sea, y seguidamente le contestaremos, en pliego frangible como carta. Bastará para ello con que a su pregunta acompañe **CUATRO PESETAS EN SELLOS DE CORREOS**, y la dirija a

CONSULTORIO UNIVERSAL.- Paseo de la Fuente Fargas.- BARCELONA

ADVERTENCIA IMPORTANTE. - CONSULTORIO UNIVERSAL no facilita horóscopos, ni predice los números que han de salir premiados en la Lotería; ni incurre en engaños y paparruchas por el estilo y se reserva el derecho a no dar por recibidas aquellas cartas cuyo contenido demuestre que sus firmantes no han comprendido el carácter absolutamente serio y honesto de su organización.

**AFICIONADOS
A LA FOTOGRAFIA!**
Oferta extraordinaria
¡Sólo por 50 días!
Se ha puesto a la venta el nuevo



«Kodak» Fénix

Hace fotografías 6 x 9 cm., y está equipado con objetivo anastigmático f.6.3, obturador Vario de 1/100, teledisparador, dos visores, etc.

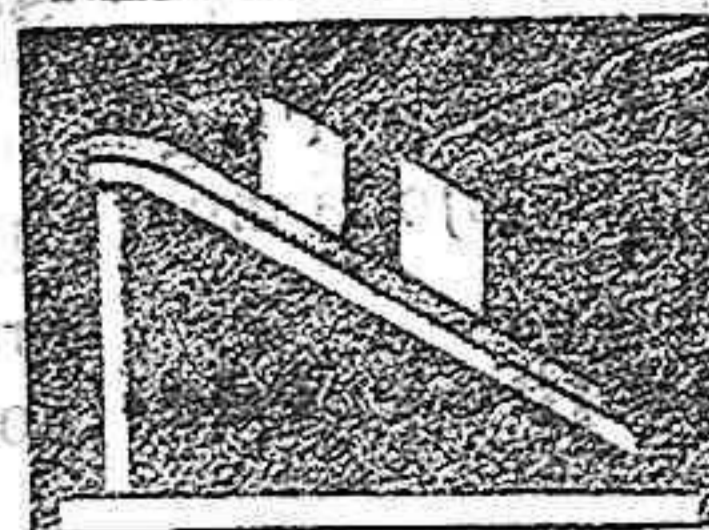
Precio: 110 pesetas

La Compañía Kodak nos ha autorizado para canjear cualquier viejo aparato fotográfico por el «Kodak» Fénix, descontando de su precio 25 pts.

(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

Apresúrese y adquiera el maravilloso «Kodak» Fénix por sólo 85 pesetas (en vez de 110) y su viejo aparato.

VENDEDOR:
Eugenio de Bustos
Almacén de productos fotográficos
Calle de Granada, 9 moderno.
ALMERIA



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.-BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.- Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, entercera clase 3785 pesetas.

Para más informes, su agente: **FINO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.** Maura, 5.-ALMERIA.

ESPUMA EL MEJOR JABON

Este número ha sido visado por la censura